



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. 31 de octubre de 2007

ADENDO No. 01

Licitación Pública No. 050-2007 “INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REUBICACIÓN DEL HOSPITAL “San Andrés E.S.E. II Nivel” – MUNICIPIO DE TUMACO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

En atención a los principios que rigen la contratación administrativa y teniendo en cuenta que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso.

En consideración a que se ha recibido una serie de solicitudes de los futuros oferentes, respecto la prórroga del cierre, que el Ministerio de Protección Social requiere realizar unos ajustes técnicos al proyecto y dado que los pliegos de condiciones y el numeral 4 Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, consagran lo pertinente a la prórroga, del plazo de la licitación, el Subdirector General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales se permite informar a los interesados en la mencionada licitación pública:

SE RECOMIENDA LA LECTURA COMPLETA DEL PRESENTE ADENDO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.

- ✓ **Se modifica del Anexo 1 “Datos del Proceso”, el numeral 1.14. Lugar, Fecha y Hora de Cierre, el cual quedará así:**

Lugar: Salón Santander - Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18-92 primer Piso.

Fecha: 09 de noviembre de 2007

Hora: 16:00 horas.

- ✓ **Se modifica del Anexo 1 “Datos del Proceso”, el numeral 1.13. Fecha y hora limite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones, el cual quedará así:**

Los interesados podrán solicitar por escrito y utilizando para ello el formato del Anexo 1A cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones, hasta el **02 de noviembre de 2007 a las 14:00 horas**. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante comunicación escrita, copia de la cual se enviara a todos y cada una de las personas que compraron el pliego de condiciones y las anexará a los que sean comprados o consultados posteriormente.

NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, EFECTUADAS FUERA DEL TÉRMINO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO

Coronel **JAVIER VICENTE HERNÁNDEZ ACOSTA**
Subdirector General
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Revisó: Lucía Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual María Fernanda Coral Andrade Abogada Grupo Precontractual	Vo. Bo. My. Carlos Javier Soler Parra Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación
---	--